



Tiempo de lectura: 2 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Las muertes por fuego amigo son frecuentes en las guerras. Un caso muy divulgado en su tiempo fue la del teniente general estadounidense Lesley McNair, ocasionada por una bomba arrojada por un avión de su mismo bando en la II Guerra Mundial. En tiempos de paz y en sociedades teóricamente maduras, pero traumatizadas, como la venezolana, las bajas no son por misiles, sino por descalificaciones no sustentadas dirigidas contra ciudadanos o grupos que luchan por el mismo objetivo de recuperar la democracia. En algunos casos, los descalificados logran sobrevivir políticamente, en otros no. Es lamentable que muchos demócratas disparen injustamente proyectiles de intolerancia en contra de los nuestros.

¿Quiénes son los nuestros?: Desde luego, no existe un nuestrómetro para medir de qué lado están. Sin embargo, contestar solo dos preguntas permite ubicarlos. 1- ¿Aceptaron o rechazaron que el régimen, por vía de jueces corruptos, interviniera a algunos partidos políticos e impusiera nuevas directivas? 2- ¿Aceptaron o rechazaron el resultado electoral sacado de la manga por el presidente del Consejo Nacional

Electoral Elvis Amoroso y avalado por los genuflexos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, que no reconoció el triunfo de Edmundo González? Evidentemente, quienes avalaron los hechos señalados no creen en la democracia y no son de los nuestros.

¿Se puede confiar en quienes pasaron esa página y hoy son diputados de la fracción Libertad en la ilegítima Asamblea Nacional?: Hay que considerar que, equivocados o no, ellos tomaron esa decisión por considerar que es importante tener voces que se escuchen en esa Asamblea, aunque por ser solo unos cuantos están pintados en la pared. También tomar en cuenta que los principales actores de la elección de Edmundo González se olvidaron de ese triunfo y no han dado explicaciones. Esos diputados no deben descalificarse a priori, sino evaluar su actuación. En este sentido, quien esto escribe piensa que han debido abstenerse en la votación sobre la Ley de Amnistía, pero otros opinan con razón que la misma permitió que muchos compatriotas fuesen excarcelados y que la citada fracción exige que esa medida no sea restrictiva. Por ahora, merecen el beneficio de la duda.

¿Qué argumentos se esgrimen para descalificar a muchos luchadores por la democracia?: Cuando se hace esta pregunta, algunos alegan que son corruptos, pero nadie aporta pruebas y, a veces, esgrimen que “tienen un familiar que es comprobadamente corrupto, que me dijeron tal cosa, que cuando el río suena, piedras trae”, y otras generalidades. Otros sacan a relucir que en el pasado fueron chavistas y no deben haber cambiado, olvidando que millones de venezolanos votaron por Chávez en su primera elección. ¿Acaso no cambió Pompeyo Márquez, Américo Martín y otros muchos que fueron guerrilleros? No faltan los que descalifican solo por una declaración desafortunada. El caso de Enrique Márquez es lamentable, ha tenido actuaciones correctas, como cuando reconoció el triunfo de Edmundo González, lo que le costó un año de cárcel, pero recientemente elevó por las nubes al nefasto Rodríguez Zapatero, cuando debió únicamente darle gracias por su solidaridad personal.

Seamos sensatos, la intolerancia injusta no solo no suma, sino que resta. El objetivo es recuperar la democracia, para lo cual se requiere lograr acuerdos con los nuestros y con algunos del régimen, con el fin de que la tutelada Delcy Rodríguez permanezca en Miraflores el menor tiempo posible.

Como (había) en botica:

Felicitaciones a María Corina y a Antonio Ledezma por el premio Valores de la Hispanidad, otorgado por el Foro España Cívica.

Nicmer Evans y otros siguen desaparecidos.

El régimen de Delcy Rodríguez confiscó la vivienda de la señora Laura Acosta, asistente de María Corina.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)